

Doña María José Ibáñez González. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Departamento: Ingeniería Química.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 17 de octubre de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

568

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María Belén Marín Carrillo Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas».

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María Belén Marín Carrillo. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Dirección y Gestión de Empresas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 24 de octubre de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

569

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Amadeo Rodríguez Fernández-Alba Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Analítica».

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Amadeo Rodríguez Fernández-Alba. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Hidrogeología y Química Analítica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 25 de octubre de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

570

RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001 y D.O.G.C. de 4 de diciembre de 2001), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 13 de enero de 2003 (B.O.E. de 22 de enero de 2003 y D.O.G.C. de 29 de enero de 2003), ha resuelto nombrar Profesores titulares de universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 17 de noviembre de 2003.—El Rector, Joan Tugores i Ques.

ANEXO

Profesores titulares de Universidad

Martí Pidelaserra, Jordi.

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Departamento de Contabilidad.

Monzón Graupera, Joaquín Andrés.

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad».
Departamento: Departamento de Contabilidad.

Somoza López, Antonio David.

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad».
Departamento: Departamento de Contabilidad.

571 *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Óptica» del departamento de Física Aplicada a don Javier González Pérez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Óptica» del departamento de Física Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Javier González Pérez y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Javier González Pérez, profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Óptica» del departamento de Física Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 20 de noviembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

572 *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sanidad Animal» del departamento de Patología Animal a don Ceferino Manuel López Sández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sanidad Animal» del departamento de Patología Animal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Ceferino Manuel López Sández y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ceferino Manuel López Sández, profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sanidad Animal» del departamento de Patología Animal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 20 de noviembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

573 *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» del departamento de Derecho Público y Teoría del Estado a doña Ana María Gude Fernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» del departamento de Derecho Público y Teoría del Estado de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Ana María Gude Fernández y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ana María Gude Fernández, profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» del departamento de Derecho Público y Teoría del Estado de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 20 de noviembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

574 *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del departamento de Economía Financiera y Contabilidad a don Luis Alberto Otero González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Luis Alberto Otero González y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Alberto Otero González, profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 20 de noviembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

575 *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Electromagnetismo» del departamento de Física Aplicada a don Francisco Javier Castro Paredes.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Electromagnetismo» del departamento de Física Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Francisco Javier Castro Paredes y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Castro Paredes, profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Electromagnetismo»